

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	MEDICIÓN Y GESTIÓN POR PROCESOS	Código: ME-SIG-P-004
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Versión: 1
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 1 de 4

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento <i>Medición y Gestión por Procesos</i> , mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía

Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE: HEINER BURGOS CARGO: APOYO SIG – CONTRATISTA OPS FECHA: 22/07/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: LUIS DANIEL ACOSTA CARGO: APOYO SIG – CONTRATISTA OPS FECHA: 22/07/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: KAROL FUENTES CARGO: JEFE SIG FECHA: 22/07/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

RESPONSABLES LÍDERES	Secretario General, Líder Sistemas Integrados de Gestión.
-----------------------------	-----------------------------------------------------------

OBJETIVO	Medir, analizar, evaluar y hacer seguimiento a los indicadores de gestión mediante la información reportada por los diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas y la toma de decisiones oportunas en pro del mejoramiento continuo frente a los resultados.
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ALCANCE	Inicia con la identificación de los aspectos a evaluar y finaliza con verificación de la eficacia de las propuestas de mejora.
----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BASE LEGAL	Ley 1753 de 2015 que en su Artículo 133 integra en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de Calidad de que trata la ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998.
	Ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
	Decreto 943 de 21 de mayo de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
	Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Función - Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Y adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 2.
	Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, versión 4, Función Pública, mayo de 2018
	Modelo Estándar de Control Interno. MECI 1000:2005
	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000:2005. Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	MEDICIÓN Y GESTIÓN POR PROCESOS	Código: ME-SIG-P-004
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Versión: 1
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 2 de 4

DEFINICIONES

Sistemas de Gestión: Es el mecanismo operativo de una organización para optimizar sus procesos.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionada que utilizan recursos para transformar entradas en salidas. Un ejemplo de las entradas son los requerimientos del cliente o usuario, la normatividad vigente y los productos o servicios generados por otros procesos.

Procedimiento: Es una serie de actividades relacionadas entre sí y ordenadas secuencialmente, que muestran la forma establecida en que se realiza un trabajo determinado, para ello se explica en forma clara y precisa ¿Quién?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Con qué? se realiza cada una de las actividades.

Estructura Organizacional: Es un concepto fundamentalmente jerárquico de subordinación dentro de las entidades que colaboran y contribuyen a servir a un objetivo común.

Indicador: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Antes de la aprobación de un nuevo indicador o versión del mismo, la Secretaría General/ SIG debe asegurar que estos se encuentran alineados a la misión y responden a la visión de la entidad.

El informe generado sobre el reporte de indicadores debe realizarse trimestralmente y sus resultados deben ser socializados oportunamente con los líderes de proceso.

El proceso de Sistemas Integrados debe apoyarse en el proceso de Gestión de Comunicaciones para la difusión de las actividades del proceso

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	A partir de la planeación estratégica, el plan de acción del área y los servicios generados por el área, determinar los indicadores de gestión del proceso y remitirlos para su validación. Esto incluye estipular una meta, asignarle una unidad de medida y una periodicidad de evaluación.	Dependencias Alcaldía	Líder o responsable asignado	Comunicación
2	Revisar los indicadores propuestos verificando su alineación con respecto a los objetivos e indicadores estratégicos. De encontrarse observaciones, coordinar con el responsable del área los ajustes a realizar. Una vez estén validados los indicadores, realizar	Secretaría General/ SIG	Profesional Universitario	Formato Hoja de vida de Indicadores (ME-SIG-F-006)

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	MEDICIÓN Y GESTIÓN POR PROCESOS	Código: ME-SIG-P-004
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Versión: 1
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 3 de 4

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
	consolidación de indicadores de todas las áreas.			
3	Aprobar los indicadores que se establezcan	Secretaría General/ SIG	Jefe SIG Líderes de proceso.	Acta
5	A partir de la periodicidad establecida para medir los indicadores, reportar el valor de los indicadores del proceso.	Dependencias Alcaldía	Líder o responsable asignado	N/A
6	Realizar seguimiento al reporte de indicadores, analizar datos reportados por las áreas, generar alertas tempranas y apoyar a las áreas en la formulación de estrategias para el logro de sus objetivos.	Secretaría General/ SIG	Profesional Universitario	N/A
7	Implementar acciones de mejora para el cumplimiento de las metas propuestas.	Dependencias Alcaldía	Líder o responsable asignado	Planes de mejoramiento
8	Mediante el reporte de los indicadores de los procesos, generar informe de análisis sobre la contribución de los procesos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad	Secretaría General/ SIG	Profesional Universitario	N/A
12	Identificar el grado de implementación de los diferentes sistemas de gestión, consolidar informe de indicadores, percepción del cliente y análisis de riesgos	Secretaría General/ SIG	Profesional Especializado	Informe
13	Tomar acciones o generar estrategias a partir de la revisión y análisis del estado en que se encuentra la Implementación de los sistemas de gestión, los indicadores de proceso y la gestión de riesgos	Secretaría General/ Secretaría de Planeación	Secretario General Secretario Planeación.	N/A
14	Ejecutar acciones o estrategias para mejorar los resultados de la gestión por procesos al interior de Entidad.	Dependencias Alcaldía	Líder o responsable asignado	Informes, Actas

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	MEDICIÓN Y GESTIÓN POR PROCESOS	Código: ME-SIG-P-004
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Versión: 1
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Página 4 de 4

DOCUMENTOS RELACIONADOS:

Nombre:	Código:
Formato de Registro de Asistencia	(ME-SIG-F-002)
Formato Hoja de vida de Indicadores	(ME-SIG-F-006)